



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(08 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2683** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010101500021901

CONTRIBUYENTES, TALERO GARCIA RICARDO-ANDRES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **1057581250**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 17 12 28 OF 202**

RECURSOS: Contra la resolución **2683** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 21 DIAS DEL MES DE abril DE 2021



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Serv. Entrega S.A. NIT. 862 512 5574 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Av. Calle 14 No. 34A-11 Alameda al usuario
 www.serventrega.com PBX: 01 (57) 201 960 ext. 1000 Mf

Fecha: 29 / 10 / 2019 17 : 18

Fecha Prog. Entrega: 30 / 10 / 2019



GUIA No. 2049555484

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 AGRICULTURA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I. NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Ciudad: SOGAMOSO Dpto: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

**SOX
73**

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

SOGAMOSO

BOYACA

CREDITO

NORMAL

TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

K 17 12 28 OFIC. 202

Nombre: TALLERO GARCIA RICARDO ANDRES

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: LO2683

País: COLOMBIA

Cód. Postal: 152211

email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 No. Remisión: 0

Vr. Flete: \$ 3.000,00 Peso (vol): 0 No. Remisión: 1

Vr. Sobreflete: \$ 0,00 No. Remisión: 0

Vr. Total: \$ 3.000,00 No. Sobreporte: 0

Quer Entregar:

CAUSAL DE VOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Después de rechusado	1	0
No res de No. Remisión	1	0
Tras un intento ultra-anormal	1	0

FECHA DE VOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2049555484



FECHA Y HORA DE ENTREGA

10 / 10 / 2019 17:18

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega

SECT. NATARIO



MA



Radicado No: 20191700176611
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: TALERO GARCIA RICARD
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-28 14:22 Cód vert: 731fe
 Visitenos en <http://www.sogamoso-boyaca.gov.co>

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolucio
impuesto predial unificado y otros

LEON
2010/12

VERSIÓN: 1

No. 2683 Fecha: 24 de Octubre de 2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	TALERO GARCIA RICARDO-ANDRES
NIT o CC:	1057581250
Predio Numero:	010101500021901
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 17 12 28 OF 202
DIRECCION DE COBRO	K 17 12 28 OF 202

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, TALERO GARCIA RICARDO-ANDRES, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **1057581250**, Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010101500021901, ubicado en la Dirección K 17 12 28 OF 202 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año R.T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2010	11.319.000	55.451	55.559	:	:	:	1.210	113.820
2011	11.249.000	57.483	47.297	:	:	:	1.245	113.025
2012	11.550.000	55.451	23.775	:	:	:	1.330	80.556
2013	11.657.000	71.552	5.505	:	:	:	1.430	79.587
TOTALES =>		279.937	147.536	:	:	:	5.415	427.140

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS
Área de Impuestos

mm

Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue certificado y representado por el interesado con documentos idénticos. El interesado se exonera de responsabilidad por la ENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que acompañan la guía No. **2049555484**

Tipo	Cantidad	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificación	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citación diligencia	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Sogamoso incluye

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 57 02040 extensión 225.
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"



SERVIENTREGA S.A. 869.012.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Carrera No. 34A
 www.servientrega.com 7 700 200 Fax: 7 700 350 Email: 110045.

Fecha: 5 / 11 / 2019 10



Fecha Prog. Entrega: / /

CODIGO SER /

GUIA No. 2013506888

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 660972330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto: BOYACA
	Pais: COLOMBIA	email:

0 6 NOV 2019

Omayra Montaña
 C.G. 46356.168 Sog.
SECRETARIA

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		PZ: 1	
	SOGAMOSO		
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130
 País: COLOMBIA Cod. Postal:
 email:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2013506888



FECHA Y HORA DE ENTREGA

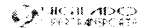
11: 8: 15 00

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2049555484
 Obs. para Entrega:




Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:



Quien Entrega

ING-6-03-ADM-F-68-10

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL															
NIT 860512330-3		1412567															
Información Envío																	
No. de Guía Envío		2049555484		Fecha de Envío		29 10 2019											
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA											
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA															
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040										
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO			Departamento	BOYACA											
	Nombre	TALERO GARCIA RICARDO ANDRES K 17 12 28 OFIC. 202															
	Dirección	K 17 12 28 OFIC. 202				Teléfono	7702040										
Información de Devolución del Documento																	
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																	
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																	
Observaciones																	
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución												
					29 10 2019												
Información del Documento movilizado																	
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento													
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SETIEMBRE				COMUNICADO													
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.													
Anexos ()																	
Información de seguimiento interno																	
Nombre Lide:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia												
EDGAR ALVAREZ		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>11</td> <td>2019</td> <td>10</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	5	11	2019	10	54
Día	Mes	Año	HH	MM													
5	11	2019	10	54													
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO							Número de Guía Logística de Reversa										
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																	

BO-1CCM-CMI-F-2